



**USET**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TERMINAL**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 291**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Con base en el DECRETO publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29/08/1978 que crea a la Universidad Pedagógica Nacional como una institución de Educación Superior, cuya finalidad es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos, encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país.

## CONVOCAN

A los egresados (as) de las Escuelas Normales, del Centro de Actualización del Magisterio; a los cuadros Técnicos de la USET; Directivos de Educación Básica y Educación Media Superior; Licenciados en Educación, Preescolar y Educación Primaria, Licenciados en Intervención Educativa de UPN, Licenciados en: Administración, Sociología, Psicología, Pedagogía, Ciencias de la Educación y profesionistas que se desempeñan en el campo de la Educación, a participar del proceso de selección para ingresar a la:

### MAESTRIA EN EDUCACIÓN CON CAMPO EN GESTIÓN EDUCATIVA: PROMOCIÓN 2025

#### - OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales en el campo de la educación capaces de intervenir en el ámbito institucional con propuestas de investigación que coadyuven a la identificación de problemáticas y a la implementación de estrategias de solución que mejoren las prácticas de las instituciones educativas que analizan.

#### - CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS:

El Plan de Estudios de la Maestría en Educación en Gestión Educativa se estructura en cuatro áreas de formación: Formación General, a través de la cual se busca que el estudiante de posgrado desarrolle habilidades de comprensión en torno a las problemáticas educativas en los ámbitos global, nacional y local, desde una perspectiva crítica; Intervención Educativa, la cual está organizada en cuatro seminarios a través de los cuales el estudiante de posgrado adquiere conocimientos teórico-metodológicos para diagnosticar necesidades educativas, planear, diseñar y evaluar programas institucionales, así como elaborar proyectos de intervención relacionados con los diferentes ámbitos de la organización escolar; Investigación e Intervención, área integrada por cuatro seminarios de investigación e intervención donde se conjugan los aprendizajes teórico-prácticos y se expresan en la elaboración de la tesis para la obtención del grado; Área de Especialización, en ésta los estudiantes adquieren dispositivos teóricos para analizar y reflexionar sobre los problemas de las organizaciones escolares, propios del campo de la gestión educativa.

#### - MODALIDAD DE ESTUDIO:

Escolarizada.

#### - DOCUMENTACIÓN REQUERIDA ESCANEADA EN FORMATO PDF PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE FICHAS:

1. Título de Licenciatura y Cédula Profesional.
2. Certificado de Bachillerato o su equivalente. (ambos lados).
3. Certificado de Licenciatura (ambos lados) con promedio mínimo de 7.0 (siete).
4. Acta de Nacimiento reciente.
5. CURP actualizada.
6. Identificación Oficial INE (ambos lados).
7. Fotografía tamaño infantil, autoadherible, blanco y negro, de frente, reciente, fondo blanco, ropa clara, con la frente y orejas despejadas.
8. Currículum Vitae.
9. Carta Compromiso (descargar formato en plataforma de servicios escolares <https://escolares.unp291.edu.mx/>).
10. Anteproyecto de Investigación. Este documento tendrá una extensión de 6 cuartillas como mínimo y 8 como máximo y su contenido incluirá los siguientes aspectos: portada, (nombre del aspirante y título del anteproyecto); tema de investigación; objetivo general y específico (s); fundamentación teórica; fundamentación metodológica y bibliografía.
11. Dos cartas de recomendación académica (pueden recomendar profesionistas con grado de maestría o doctorado).

#### - FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

<ul style="list-style-type: none"> <li>● FASE 1.- Pre-registro en línea y carga de documentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● A partir de las 00:00 horas del día de publicación de la convocatoria y hasta el 9 de julio de 2025 19:00 horas, reanudándose el 11, 12 y 13 de agosto de 2025 cerrándose a las 19:00 horas. El aspirante deberá realizar su registro en la plataforma de servicios escolares ( <a href="https://escolares.unp291.edu.mx/inscripcionUPN/">https://escolares.unp291.edu.mx/inscripcionUPN/</a> ) todos los documentos, sin excepción, sin exceder 2 MB en cada uno, legibles y en los formatos solicitados, que les generará su Formato de Registro y orden de pago correspondientes, en las fechas y horarios ya señalados. Posterior al registro deberán presentarse al área de Servicios Escolares para hacer entrega de documentos como lo señala en la fase 2 o se cancelará su registro después de 5 días hábiles posteriores a la fecha de registro</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● FASE 2.- Pagos y entrega física de documentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Con la orden de pago referenciado realizar el depósito o transferencia bancaria de \$700.00 a la cuenta No. 01032333995 de BBVA a nombre de USET/UPN UNIDAD 291.</li> <li>● Presentar orden de pago y la ficha de depósito original en el área de Recursos Financieros para su canje por Recibo Oficial.</li> <li>● Cubrir cuota de \$500.00 por Derecho a Examen de Selección (Este pago se realiza directamente en Recursos Financieros de la Unidad UPN 291).</li> <li>● Presentar en Servicios Escolares la documentación solicitada en Original (para coleccion) y 2 copias fotostáticas, así como Recibos Oficiales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● FASE 3.- Examen de selección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El examen se realizará el 16 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, en las instalaciones de la UPN Unidad 291 de Tlaxcala.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● FASE 4.- Entrevista personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Confiarme a la agenda y dándose a conocer al final del examen.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● FASE 5.- Curso preacadémico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 19 agosto de 2025 en las instalaciones de la Universidad con un horario de 16:00 a 20:00 horas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● FASE 6.- Publicación lista de aceptados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Viernes 22 de agosto de 2025.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● FASE 7.- Inscripciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 28 de agosto de 2025</li> <li>● 1. El aspirante aceptado deberá realizar su inscripción en la plataforma de servicios escolares ( <a href="https://escolares.unp291.edu.mx/inscripcionUPN/">https://escolares.unp291.edu.mx/inscripcionUPN/</a> )</li> <li>● 2. Con la orden de pago referenciado realizar el depósito o transferencia bancaria de \$4,800.00 a la cuenta No. 01032333995 de BBVA a nombre de USET/UPN UNIDAD 291.</li> <li>● 3. Presentar orden de pago y la ficha de depósito original en el área de Recursos Financieros para su canje por Recibo Oficial.</li> <li>● 4. Entrega de documentos originales en el Área de Servicios Escolares</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Inicio de clases</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 04 de septiembre de 2025.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Horarios de clase</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Jueves, viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 16:00 horas.</li> </ul>

#### - REQUISITOS DE INGRESO:

1. Haber cumplido con los requisitos que establece el proceso de selección y evaluación.
2. Presentar hoja impresa de inscripción hecha en la Plataforma de Servicios Escolares
3. Acta de Nacimiento original reciente.
4. Certificado de Bachillerato original.
5. Certificado de Licenciatura original con promedio mínimo de 7.0 (siete).
6. Título de Licenciatura y Cédula profesional originales.
7. Dos fotografías tamaño infantil adheribles, blanco y negro, de frente, recientes, e iguales, fondo blanco, ropa clara, con la frente y orejas despejadas.
8. Imprintir orden de pago referenciado para cubrir cuota de inscripción de \$4,800.00. SI ESS ACEPTADO, en la cuenta No. 01032333995 de BBVA a nombre de la USET/UPN UNIDAD 291.
9. Presentar orden de pago y la ficha de depósito original en el área de Recursos Financieros para su canje por Recibo Oficial.

**Notas:**

- No se aceptarán documentos originales manchados, doblados, rotos o tachados, ni copias fotostáticas ilegibles.
- Los trámites para el proceso de selección e ingreso son personales.
- La plataforma de registro para el proceso de selección e ingreso se cierra de manera automática, por lo que no habrá prorrogas ni se aceptarán solicitudes de registro extemporáneos a las fechas señaladas en la presente convocatoria.

#### MAPA CURRICULAR

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre
Diagnóstico y detección de necesidades Seminario de Investigación e Intervención 1 Epistemología Teoría de la Organización y Administración	Planeación y diseño de programas Institucionales Seminario de investigación e Intervención II Teorías Educativas Gestión Escolar	Enfoques y modelos de intervención Seminario de Investigación e Intervención III Problemas de educación Intervención Socioeducativa	Evaluación de proyectos Institucionales Seminario de tesis Análisis Comparado Tesis (obtención del grado)

**- INFORMES:** En el área de Servicios Escolares o con el responsable en la UPN Unidad 291, a los correos: [diego@unp291.edu.mx](mailto:diego@unp291.edu.mx), [secolaresunp291@hotmail.com](mailto:secolaresunp291@hotmail.com) y [involuntarios2021@unp291.edu.mx](mailto:involuntarios2021@unp291.edu.mx), <https://www.facebook.com/UPN291/>, portal de servicios escolares: <https://escolares.unp291.edu.mx/> Domicilio en Av. Ajusco No. 55 San Pablo Apetatlán Tlax. Tel. 246 4640916 ext. 100 y 114, Horario de atención de 13:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a viernes.

Tlaxcala, Tlax., 06 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
**DR. ROMERO MENESSES HERNÁNDEZ DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
 DIRECTOR GENERAL DE LA USET DIRECCIÓN GENERAL



[loelzamoraaadmon@unp291.edu.mx](mailto:loelzamoraaadmon@unp291.edu.mx) Facebook:  
[www.unp291.edu.mx](https://www.unp291.edu.mx) SSan Pablo Apetatlán Tlax. Tel. 246